

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(01)/ST/33
10 de noviembre de 2001

(01-5613)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Cuarto período de sesiones
Doha, 9 - 13 de noviembre de 2001

Original: inglés

NUEVA ZELANDIA

Declaración del Excmo. Sr. Jim Sutton Ministro de Negociaciones Comerciales

Permítanme ante todo dar las gracias a nuestros anfitriones por su generosidad al acogernos aquí a todos. Es ésta una empresa de importancia para cualquier país y merecen nuestras felicitaciones por los excelentes preparativos que han realizado para esta Conferencia.

El hecho de que esta reunión se celebre aquí indica la creciente universalidad de la OMC, principio por el que Nueva Zelanda siempre ha luchado.

Nos reunimos en un momento de considerable incertidumbre, con inquietantes perspectivas económicas para muchos de nosotros. Por tal razón es aún más imprescindible que adoptemos medidas, que iniciemos negociaciones que ya hace tiempo debían haber tenido lugar. Tal debe ser el resultado de esta reunión.

El rápido crecimiento del número de Miembros de la OMC constituye una firme indicación de que la mayoría de los países consideran que el comercio internacional es una ruta hacia la prosperidad. Ello exige el acceso a los mercados, acceso que debe garantizarse mediante un sistema equitativo de normas comerciales.

Durante más de 50 años el GATT, y ahora la OMC, ha contribuido al crecimiento económico mundial, y a elevar los niveles de vida mediante rondas sucesivas de liberalización comercial y establecimiento de normas.

No obstante, los beneficios no se han compartido por igual. Debemos procurar que todos los países puedan participar en los beneficios de un sistema comercial más abierto.

En esta Conferencia la adhesión de la República Popular China y el Taipei Chino significará que más de 1.000 millones de personas están ahora representadas en la OMC. Desde la finalización de la Ronda Uruguay hemos sido testigos de un crecimiento sin precedentes en el número de Miembros de la OMC, especialmente de los países en desarrollo.

Es pues apropiado que esta Conferencia se centre en el desarrollo. Para una organización que aspira a elevar los niveles de vida en todo el mundo, es hora de que la OMC procure más decisivamente contribuir a la eliminación de la pobreza.

Al prepararnos para esta reunión, hemos oído un fuerte llamamiento de los países en desarrollo en el sentido de que el acceso a los mercados es la mejor forma en que todos podemos contribuir al logro de ese objetivo. Es necesario que ésta sea una ronda en pro del desarrollo no sólo en teoría sino también en la práctica. Permitamos a los países hacer aquello que mejor hagan y obtener la recompensa de lograr el acceso a los mercados para sus bienes y servicios.

Ese es el núcleo de la labor de la OMC.

A la vanguardia de lo que logremos en esta reunión debe encontrarse el enérgico mandato de proseguir adelante.

Ese mandato debe ser más profundo en aquellos sectores en que hemos realizado los menores progresos. Es vergonzoso que los últimos sectores que hemos comenzado a abrir hayan sido aquellos que pueden contribuir más a la eliminación de la pobreza, esto es, la agricultura, los textiles y las prendas de vestir.

Es menester hacer frente a la injustificable discriminación contra la agricultura. No podemos continuar aceptando una situación en que los aranceles medios sobre los productos industriales se han reducido en alrededor del 4 por ciento, y los correspondientes a los productos agrícolas permanecen en más del 40 por ciento.

Hay quienes hacen hincapié en que la agricultura atiende una diversidad de objetivos de política pública. Estamos de acuerdo. Pero no estamos de acuerdo en que para ello sea necesario establecer firmes medidas de protección y de distorsión del comercio.

La verdad es que los países industrializados pueden darse el lujo de elegir sus políticas. Los países en desarrollo a menudo no pueden hacerlo. Es hora de reflexionar, especialmente en las economías de la OCDE, sobre las mejores formas de lograr los objetivos de política pública sin que los países en desarrollo tengan que soportar el costo conexo.

Mi Gobierno ha adoptado una gama de medidas en ese sentido. El 1º de julio de este año, se eliminaron sin excepción alguna de las barreras restantes que se oponían a las importaciones a Nueva Zelandia procedentes de los países menos adelantados. No tenemos cuotas para ningún producto y los aranceles que todavía gravan los productos de los países en desarrollo son reducidos.

Los acuerdos comerciales multilaterales no constituyen un fin en si mismos. Su objetivo es mejorar los niveles de vida en los países cuyos gobiernos han negociado esos acuerdos.

El riesgo para esta Organización es que a menudo nuestro foco de atención y nuestros propósitos se toman por estrechez de miras. Para aquellos de nosotros que tratamos estas cuestiones en forma cotidiana, esas críticas a menudo parecen trilladas y pueden ser motivo de frustración. Pero no pueden ignorarse.

Mi Gobierno considera que todos nosotros tenemos que explicar mejor que lo que hacemos aquí en la OMC está absolutamente de acuerdo con lo que nuestros colegas están haciendo en otras organizaciones, tales como aquellas que se ocupan del desarrollo sostenible y la promoción de condiciones de trabajo decorosas.

Mi Gobierno quiere que las normas laborales se integren mejor con los acuerdos comerciales pero no, repito, no impidiendo en forma alguna el acceso a los mercados para los países en desarrollo.

También hay lugar para mejorar la coherencia entre el trabajo que cumplimos internacionalmente sobre las cuestiones comerciales y los objetivos ambientales. Queremos el desarrollo económico pero queremos un medio ambiente sano.

También queremos una mejor relación de trabajo entre las organizaciones internacionales. Al mismo tiempo, somos conscientes de que la mejor forma de que cada organización preste servicios a todos es centrándose en sus propios fines básicos.

Deseo terminar rindiendo tributo a la labor de Stuart Harbinson y el Director General. Han trabajado en forma incansable para prepararnos para esta reunión. El proyecto de Declaración constituye una base excelente para nuestra labor en los próximos días. Tenemos una deuda con el mundo: hacer que esta Conferencia sea todo un éxito.
